

## **El Consejo General de la Abogacía convoca la XXIII Edición de los Premios Derechos Humanos, dedicados a la defensa de la Libertad de Expresión**

---

**16/09/2021.-** El Consejo General de la Abogacía Española, a través de la Fundación Abogacía Española, ha abierto hoy el plazo de presentación de candidaturas para la XXIII Edición de los Premios Derechos Humanos, que este año estarán dedicados a la **defensa de la libertad de expresión, bajo el lema “Pensamiento y expresión en libertad”**, en las categorías habituales de Persona, Institución y Medio de Comunicación.

Se premiará a quienes han destacado especialmente en la defensa del derecho a expresar, difundir, buscar, recibir y compartir información e ideas sin injerencias ilegítimas, así como la libertad de producción y creación literaria, artística, científica y técnica y la libertad de cátedra, mediante cualquier medio de difusión. Se trata de un derecho fundamental que recoge nuestra Constitución y que también está recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los premios quieren reconocer de esta forma la lucha mediante acciones o iniciativas que despierten conciencias, ayuden a cambiar actitudes y faciliten el ejercicio de este derecho sin miedo a censuras o represalias, llevadas a cabo por personas, instituciones, empresas, medios y profesionales de la comunicación.

La presentación de candidaturas, abierta a todas las personas o instituciones relacionadas con el mundo del Derecho o la Abogacía y las instituciones o empresas públicas y privadas, finaliza el 15 de octubre y los premios se entregarán en el marco de un acto solemne del Consejo General de la Abogacía Española. Las bases pueden consultarse en <http://www.abogacia.es>

Entre los premiados en años anteriores figuran el director de la OMS Tedros Adhanom, el CSIC y el CNB, el programa el Escarabajo Verde de TVE, la unidad del Seprona de la Guardia Civil, Adela Cortina, el periodista Jon Sistiaga, la atleta Kathrine Switzer, la periodista Chika Oduah, el Equipo Olímpico de Refugiados de los Juegos de Rio 2016 y el atleta paralímpico Ibrahim al Hussein, Women’s Link Worldwide, el fotoperiodista Javier Bauluz, la jueza guatemalteca Iris Yasmín Barrios, la Asociación Madres de Srebrenica, el jesuita Jesús María Alemany y los abogados iraníes Mohammed Mostafaeí, Nasrin Sotoudeh y Javid Houtan.

### **Para más información:**

**Dpto. de Comunicación del Consejo General de la Abogacía Española**

Paseo de Recoletos nº 7-9, Madrid

Tfno. 91 532 17 69

[prensa@abogacia.es](mailto:prensa@abogacia.es)

[www.abogacia.es](http://www.abogacia.es)